

## CUENTA DE GESTIÓN DEL AÑO 2018 (DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)

Además de la cuenta de gestión por curso académico (que se presentó en el Consejo Escolar del 25 de octubre), se debe realizar una cuenta de gestión por ejercicio económico (es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año). Por tanto, en esta cuenta de gestión encontraremos ingresos y gastos correspondientes a los cursos 2017-2018 y 2018-2019. La cuenta de gestión del año debe realizarse por programas, mientras que la cuenta de gestión del curso académico debe realizarse por objetivos.

El concepto 229 de los Presupuestos Generales de Cantabria se refiere a los gastos de funcionamiento de centros. Dentro de este concepto la Consejería establece diferentes programas, a través de los cuales los centros recibimos fondos para nuestro funcionamiento; los programas por los que la Consejería de Educación adjudica fondos a los centros son los siguientes (aparecen en negrita aquellos por los que nuestro I.E.S. recibe fondos):

421-B	FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN (CEP)
422-A	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, CRA Y ESCUELA-HOGAR
<b>422-C</b>	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA, FP Y EEOO IDIOMAS</b>
<b>422-E</b>	<b>EDUCACIÓN ESPECIAL</b>
422-F	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
<b>422-J</b>	<b>EDUCACIÓN COMPENSATORIA – RECURSOS EDUCATIVOS (BANCO DE LIBROS)</b>
422-K	EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA
422-O	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN (ALDEA DIGITAL)
423-B	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA (COMEDOR ESCOLAR)

RESUMEN DE LA CUENTA DE GESTIÓN DEL AÑO 2018	
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>238.949'58 €</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>373.492'36 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES (SALDO INICIAL + INGRESOS)</b>	<b>238.949'58 + 373.492'36 = 612.441'94 €</b>
<b>GASTOS</b>	<b>342.526'44 €</b>
<b>SALDO FINAL: TOTAL RECURSOS DISPONIBLES – GASTOS</b>	<b>612.441'94 € – 342.526'44 € = 269.915'50 €</b>

El IES Ricardo Bernardo partía con un saldo inicial de 238.949'58 € a 1 de enero de 2018. Los ingresos obtenidos durante el año 2018 ascendieron a 373.492'36 €, con lo que contábamos un montante total de 612.441'94 € como recursos disponibles, de los que hemos gastado 342.526'44 €, con lo que el saldo al final del periodo asciende a 269.915'50 €.

Comparando los ingresos y gastos del periodo, nos encontramos que los primeros han sido superiores a los segundos, de modo que hemos tenido un superávit de 30.965'92 €. Esta cantidad, unida al saldo inicial de 238.949'58 €, nos proporciona el saldo final de 269.915'5 € al que nos referíamos en el párrafo anterior.

A continuación vamos a analizar tanto el saldo inicial como los ingresos y gastos generados durante el año 2018, tratando de separar las diferentes partidas que los componen.

### **SALDO INICIAL = 238.949'58 €**

En el siguiente cuadro procedemos a desglosar los diferentes recursos que conforman el saldo inicial atendiendo a su procedencia (la mayoría -98'43 %- corresponde con recursos de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, mientras que un pequeño porcentaje -1'57%- procede de recursos de otras Administraciones Públicas).

#### **SALDO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CONCEPTO 229 (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO) = 235.187'68 €**

- PROGRAMA 422 C (SECUNDARIA, FP Y EEOOII): 233.055'27 €.
- PROGRAMA 422 E (EDUCACIÓN ESPECIAL): 142'95 €.
- PROGRAMA 422 J (COMPENSATORIA –RECURSOS EDUCATIVOS): 1.989'46 €.

#### **SALDO DE RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS = 3.761'90 €**

*Estos dos saldos son cantidades no gastadas de subvenciones de años anteriores.*

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: 261'90 €.
- GOBIERNO DE CANTABRIA (otras consejerías): 3.500 €.

### **INGRESOS = 373.492'36 €**

La mayoría de los ingresos obtenidos proceden de la Consejería de Educación (66'34%), si bien también hay una partida importante de recursos diversos agrupados bajo la categoría "otros recursos" (30'31%) y una pequeña cantidad recibida de otras Administraciones Públicas (3'36%).

En el siguiente cuadro aparecen todos los ingresos, separados por su origen, con una sucinta explicación de los mismos y una referencia al programa por el que se han recibido.

#### **RECURSOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN: 247.757'08 € (66'34% DEL TOTAL DE INGRESOS DEL CENTRO).**

Cada centro de secundaria recibe una cantidad fija y otra variable en función de unos módulos establecidos que dependen del tipo de alumnado: ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos (que, a su vez, se clasifican en coste bajo, normal o alto). El montante más importante de los recursos que nos adjudica la Consejería se recibe del siguiente modo:

- Antes de diciembre se realiza un anticipo de la asignación del curso que comienza.
- En marzo-abril se comunica la cantidad asignada, que se abona en 2 pagos del 50% cada uno.

Por tanto, en el año 2018 hemos recibido los dos ingresos correspondientes al curso 2017-2018 (en mayo y agosto recibimos dos pagos de 66.923'48 €) y el anticipo del curso 2018-2019 (28.182'62 € en octubre).

Además, recibimos otras cantidades dirigidas a sufragar gastos concretos (participación en Feria de FP, equipamiento de las Familias Profesionales, proyectos de innovación o gastos generados por la Familia Profesional de Actividades Físicas y Deportivas).

- **PROGRAMA 422 C (SECUNDARIA, FP Y EEOOII): 227.931'50 €.** Partidas recibidas:
  - Asignación para el curso 2017-2018: 129.766'38 € (dos pagos de 66.923'48 € ingresados en mayo y agosto).
  - Participación en la competición Cantabria Skills del curso 2017-2018: 2.000 €.
  - Ingreso para sufragar las actividades y utilización de instalaciones deportivas de la familia profesional de actividades físicas y deportivas (se trata del abono de los gastos generados en el curso 2016-2017, que nos hicieron en junio de 2018): 11.650 €.
  - Entrega cantidad a cuenta en octubre para el curso 2018-2019: 28.182'62 €.
  - Participación en la semana europea de la FP de noviembre 2018 (por tanto, curso 2018-2019): 2.000 €.
  - Dotación para equipamiento de los ciclos formativos para el curso 2018-2019: 43.617 €.
  - Proyecto de innovación de la familia profesional de madera, mueble y corcho para el curso 2018-2019: 9.870 €.
  - Pago del salario de la limpiadora que trabaja en el centro a través de la empresa ILUNION: 845'50 €.
  
- **PROGRAMA 422 E (EDUCACIÓN ESPECIAL): 803'74 €.**
  
- **PROGRAMA 422 J (COMPENSATORIA –RECURSOS EDUCATIVOS): 19.021'84 €.** Partidas recibidas:
  - Compensatoria: 3.276'84 €.
  - Banco de recursos: 965 € para FP Básica + 14.780 € para la ESO.  
Cálculo de la asignación banco de recursos en función de la previsión de matrícula que se realiza en marzo-abril:
    - Previsión de matrícula de 441 alumnos en ESO (30 € por cada uno de ellos = 13.230 €).
    - Previsión de 16 alumnos de recursos específicos (155 € por cada uno de ellos = 2.480 €).
    - Compensación de la matrícula prevista con la real en el curso 2017-2018: - 930 €.

**RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS = 12.545'84 € (3'36% DEL TOTAL DE INGRESOS DEL CENTRO)**

- **AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO (BANCO DE RECURSOS PARA EL CURSO 2018-2019): 2.745 €**
- **UNIÓN EUROPEA (VISITA AL PARLAMENTO EUROPEO CURSO 2017-2018): 9.800'84 €**

**OTROS RECURSOS: 113.189'44 € (30'31% DEL TOTAL DE INGRESOS DEL CENTRO)**

- **PROGRAMA 422-C: 104.875'44 €**
- **PROGRAMA 422-J: 8.314 €** (ingresos de las familias para el banco de recursos).

Distribuidos de la siguiente manera:

- **PRESTACIÓN DE SERVICIOS: 17.265'11 €.**
  - **PROGRAMA 422-C** (ingresos por fotocopias, batas alumnado madera, seguro escolar, alquiler de taquillas...): **8.951'11 €.**
  - **PROGRAMA 422-J** (ingresos familias banco de recursos): **8.314 €.**
- **VENTA DE BIENES (PROGRAMA 422-C)** (se vendieron algunos elementos desactualizados del Departamento de Electricidad): **150 €.**
- **USO DE INSTALACIONES (PROGRAMA 422-C)** (bar): **610'40 €.**
- **INTERESES BANCARIOS (PROGRAMA 422-C): 24'86 €.**
- **OTROS INGRESOS AUTORIZADOS (PROGRAMA 422-C):** (compras de material de madera por el alumnado, ingresos por excursiones, ingresos por encargos al Departamento de Madera de otras instituciones, venta del desayuno solidario, como ingresos más destacados): **95.139'07 €**

## GASTOS = 342.526'44 €

### **GASTOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: 9.800'84 € (2'86% DEL TOTAL DE GASTOS)**

- Se han gastado los 9.800'84 € recibidos para la visita al Parlamento Europeo.
- Queda un saldo de 2.745 € del dinero recibido del Ayuntamiento para el banco de recursos, unido al saldo preexistente con el que iniciamos el año, de 3.761'9 € (saldo total = 6.506'9 €).

### **GASTOS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y OTROS RECURSOS = 332.725'6 € (97'14% DEL TOTAL DE GASTOS)**

#### **REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS: 27.303'62 € (7'97 % DEL TOTAL DE GASTOS)**

Incluye jardinería (pagamos unos 6.600 € anuales), trabajos de mantenimiento de diversa índole (alrededor de 10.000 €), pintura (10.500 € este año), electricidad, fontanería, albañilería, como gastos destacados.

#### **REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE: 8.356'62 € (2'44 % DEL TOTAL DE GASTOS)**

Fundamentalmente mantenimiento de la maquinaria del taller de madera (calibradora, fresadora, ingletadora, compresor madera...), pero hay otros gastos (protección contra incendios, mantenimiento de la calefacción, entre otros).

#### **REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES: 12.768'90 € (3'73 % DEL TOTAL DE GASTOS)**

El gasto fundamental es el renting de las fotocopiadoras: en una de ellas pagamos una cuota fija mensual de 676'39 €, lo que supone un montante anual de 8.116'68 € y en la otra es una cantidad variable que este año ha supuesto más de 4.500 €.

#### **REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS: 21.412'58 € (6'25 % DEL TOTAL DE GASTOS)**

Se incluyen tanto las compras de ordenadores, como reparaciones de los mismos, cañones, discos duros extraíbles, tintas para impresoras, adaptadores, cargadores, ratones, teclados, etc., lo que supone más de 20.000 €. También el contrato de mantenimiento del programa de gestión de horarios.

#### **MATERIAL DE OFICINA: 11.156'20 € (3'26 % DEL TOTAL DE GASTOS)**

Se incluye todo tipo de material de oficina, de papelería, cuadernos de profesorado, corcheras, pizarras...

- I. 11.142'12 € DEL PROGRAMA 422-C
- II. 14'08€ DEL PROGRAMA 422-E

#### **MOBILIARIO Y EQUIPO: 30.249'97 € (8'83 % DEL TOTAL DE GASTOS)**

- Se incluye aquí equipamiento para ciclos formativos (compresor para madera, bobinadora manual para electricidad, pago de un 20% de otros equipamientos para madera pendientes de recibir: escopleadora horizontal, escopleadora de mesa, cepilladora, regruesadora). Esto supone más de 17.000 €.
- También armarios (para guardar productos químicos y otros adquiridos para las oposiciones de profesorado que se han desarrollado este verano): más de 3.000 €.
- Mobiliario para el centro (pupitres, mesas, sillas...): aproximadamente 6.000 €.

**SUMINISTROS: 81.921'57 € (23'92 % DEL TOTAL DE GASTOS)**

- Suministro eléctrico: más de 27.000 € anuales (por la tarifa contratada para que puedan funcionar los talleres, incluso los meses de vacaciones estivales pagamos alrededor de 1.300€/1.400 € cada mes).
- Gasóleo para la calefacción: en 2018 pagamos alrededor de 16.000 € correspondientes a 3 cargas del depósito (una se realizó en noviembre de 2017 pero se pagó en enero de 2018, más otras dos de febrero y noviembre de 2018).

- Agua y basuras: alrededor de 5.000 € anuales.
- Material de diversa índole para las familias profesionales, departamentos, biblioteca (desde elementos fungibles para los ciclos hasta libros o películas para la biblioteca), compras de vestuario para personal de administración y servicios (tienen derecho por convenio a ciertas prendas periódicamente), productos de limpieza, material de ferretería, productos para el botiquín, prensa, suscripciones a revistas monográficas, etc.

**COMUNICACIONES: 7.306'01 € (2'13 % DEL TOTAL DE GASTOS)**

Los gastos más relevantes son el teléfono (aproximadamente 5.800 €), Correos (casi 1.000 €) y el mantenimiento de la página web del centro (alrededor de 400 €).

**TRANSPORTES: 14.172'24 € (4'14 % DEL TOTAL DE GASTOS)**

Engloba autobuses y otros medios de transporte para extraescolares como gasto más importante (más de 12.000 €), pero también taxis (sobre 350 €), alquiler de coches por el profesorado para asistencia a ferias (más de 600 €) o transporte de material para participar en ferias, como gastos más significativos.

**GASTOS DIVERSOS: 111.352'84 € (32'51 % DEL TOTAL DE GASTOS)****I. 93.495'28 € DEL PROGRAMA 422-C**

- El gasto más relevante son las excursiones de larga duración: Italia, Madrid, Londres, Andalucía, Andorra (hay gastos correspondientes a las del curso 2017-2018 y anticipos de las que se realizarán en el curso 2018-2019).
- También el alquiler de distintas instalaciones utilizadas por la Familia Profesional de Actividades Físicas y Deportivas: piscina de Medio Cudeyo, IMD Santander, polideportivo Entrambasaguas, entre otras.
- Actividades extraescolares de distinto tipo: charlas, teatro, exposiciones, etc.
- Seguro escolar, gastos asistencia a la Feria de FP.

**II. 24'49 € DEL PROGRAMA 422-E****III. 17.833'07 € DEL PROGRAMA 422-J (libros y licencias digitales para el banco de recursos).****TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: 6.725'05 € (1'96 % DEL TOTAL DE GASTOS)**

Recogida de contenedores higiénicos para servicios femeninos, clases de profesionales especializados en disciplinas deportivas para AFD, limpieza cristales del centro, como gastos más destacados.